



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: S/Equivalencia WUERICH, Melina - Antropología Cultural

VISTO:

El expediente EX-2024-00038085-UNC-ME#FL presentado por la alumna, Melina Belén Wuerich, DNI 39322206, en el que solicita la equivalencia entre la asignatura Antropología de la Educación, aprobada en la carrera Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba y, la asignatura (16-00043) Antropología Cultural, correspondiente a la carrera Profesorado de Lengua Francesa de esta Unidad Académica,

La Ordenanza 10/2018 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba,

La Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 17/1997 y su modificatoria 07/2004.

Y CONSIDERANDO:

Que se ha evaluado la documentación presentada por la alumna Melina Belén Wuerich,

Que el dictamen de la Comisión de Equivalencia, otorga la equivalencia total en la asignatura (16-00043) Antropología Cultural.

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art.1°.- Conceder equivalencia a la alumna **Melina Belén Wuerich, DNI 39322206**, en la asignatura (16-00043) Antropología Cultural correspondiente a la carrera Profesorado de Lengua Francesa de esta Unidad Académica.

Art. 2.- Comunicar y archivar.

MPT